



MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT
OFICIO DE COMISION Y ADMINISTRACION DE VIATICOS

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2021 - 2024

PEMEX SERVICIO FONTANO GRANDE E.S.1... Mazatlan Km 57 + 500

Jesús María, Nayarit a 21 de 04 2023

Número de oficio:

Asunto: Asignación de Comisión.

Nombre: Mariana Estrada Antel

Puesto: encargada de bodega

PRESENTE.

Sírvase trasladar a: a la ciudad de Ruiz Nayarit para traer gasolina

El (los) día(s): 21 de abril

Descripción del vehículo oficial Placas No.:

Para desempeñar actividades de: traer gasolina del ayuntamiento

Siendo su salida el día 21 de abril y su retorno el día 21 del mismo mes de 2023.

Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:

Viáticos [checked], transporte Público, Combustible, Casetas

1 día (s) de viático (s) por un importe de \$ 200=

(Doscientos cuarenta pesos de 100 M.N.)

Tipo de transporte, Terrestre [checked], Aéreo, Otro

Autoriza Comisión: Aprueba

Jefe inmediato del comisionado

Vo.Bo. de la Comisión

C.P.A. Emilio González Valles Tesorero Municipal

Autorización Financiera:

C. Eugenio Álvarez Gómez Presidente Municipal

Del Nayar OPERACION PARTICIPACION FEDERAL DEL NAYAR 2023



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN
2021-2024



INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado: *Moriono Estrada CNTEI*

Puesto del comisionado: *encargado de bodega*

Comisión realizada a la localidad de: *Ruiz Nayarit*

El (los) día (s): *21 abril*

Objetivo de la comisión: *Truvar gasolina del Ayuntamiento de Ruiz Nayar a Jesus maria el Nayar*

Resultados obtenidos en la comisión: *se trajeron la gasolina normalmente 5 Tomos de Premium y 5 de decil y 10 Tomos de mosna*

El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

[Signature]

Nombre: *Moriono Estrada CNTEI*

Puesto: *encargado de bodega*

Vo. Bo jefe de inmediato



En

nombre:

puesto:

[Signature]
TESORERIA

H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR

2023

Enrique Espinoza Valle

